

PROPOSICIÓN No. 005
(Del 15 de marzo de 2025)

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley 136 de 1994 y

CONSIDERANDO:

Que, la abogada **LUISA GINETH PINTO OCHOA** oriunda de Los Venados, Municipio de Valledupar, ha dedicado su vida al servicio de la justicia, destacándose como una profesional íntegra, comprometida y pionera en su campo. Desde sus inicios demostró amor por el conocimiento y la justicia, su formación académica Los Venados, pasando por el Colegio Prudencia Daza en Valledupar, y obteniendo su título de abogada en la Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, posteriormente, consolidó su excelencia académica con una especialización en Derecho Penal y Criminología en la Universidad de Medellín.

Que, a lo largo de su brillante carrera, ha ocupado diversos cargos que evidencian su dedicación y profesionalismo, ocupando empleos de importancia y trascendencia en su vida laboral, tales como: inspectora de policía y asesora jurídica en Valledupar, Jueza penal municipal y jueza especializada en el circuito de Valledupar, durante momentos especialmente difíciles para la Nación, enfrentó grandes desafíos, con coraje, transparencia y compromiso inquebrantable con la justicia. Su labor en la Fiscalía General de la Nación, como Fiscal Delegada ante el Tribunal Superior de Cundinamarca y de Valledupar, fungió, además como Directora de fiscalías, cargo en el cual cerró su ciclo laboral activo para el disfrute de su pensión; con la satisfacción del deber cumplido ceñida siempre a criterios éticos, probidad y denuedo.

Que hoy, en el marco de la conmemoración del mes Internacional de la Mujer, celebramos no solo los logros profesionales de **LUISA GINETH PINTO OCHOA**, sino también su valentía, integridad y pasión por servir a la sociedad, su legado inspira a futuras generaciones a seguir sus pasos y a trabajar incansablemente por un país más justo.

Por tal razón, el Concejo Municipal de Valledupar,

PROPONE:

PRIMERO: Reconocer y exaltar la laudable trayectoria profesional y el compromiso de la Doctora **LUISA GINETH PINTO OCHOA**, cuya labor en el ámbito judicial ha contribuido significativamente al fortalecimiento de la justicia en nuestro país.

SEGUNDO: Destacar su integridad y liderazgo ejemplar, siendo inspiración para futuras generaciones y orgullo para su familia, la zona rural del municipio de Valledupar y la región en general.

TERCERO: Entregar la presente proposición en nota de estilo en acto especial de conmemoración del mes internacional de la mujer, el cual se realizará en el Concejo de Valledupar, bajo la coordinación de la Comisión Legal de Equidad de la Mujer.



WILBER ANTONIO HINOJOSA BORREGO
Presidente



JOSE LUIS SIERRA MENDOZA
Secretario General



JOSE ALBERTO MORILLO OLIVELLA
Concejal Proponente